ACTA No. 50

En el municipio de Galeana, Estado de Chihuahua, siendo las quince horas del día veinte de diciembre del año 2019, reunidos en la Sala de Cabildo de la presidencia municipal, sito en la calle Progreso No. 301, colonia centro de la cabecera municipal, los C.C. Ammón Dayer Lebaron Tracy, Mario Alejandro Álvarez Salazar, Ana Luisa Chaquiroff Estrada, Verónica Valles Quintana, Nélida Acosta López, Zonia Núñez Cárdenas, Rubén Aarón Carbajal Palacio, Francisco Pérez Cadena, Miriam Piñón Hernández, Jesús David Hernández Cárdenas y Andrés Gilberto Paisano Torres, con la finalidad de llevar a cabo SESIÓN EXTRAORDINARIA de Cabildo, bajo el siguiente orden del día ----------

ORDEN DEL DIA

1) Bienvenida
2) Lista de asistencia y declaración del quórum legal
3) Lectura del acta anterior (salvo dispensa de la misma)
4) Solicitud del C. Juan de Dios Marin Zavala, Apoderado Legal de Cadena Comercial OXXO, S.A DE C.V.
5) Autorización para la adquisición de un vehículo para perifoneo
6) Autorización al departamento de Tesoreria para el pase de saldos por insuficiencia presupuestal

En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento pone a consideración la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos, por lo cual se procede a su desahogo. ----------

PRIMER PUNTO: En el desahogo del punto, el presidente municipal, Ammón Dayer Lebaron Tracy, procede a dar la bienvenida a los presentes. ----------

SEGUNDO PUNTO: En uso de la voz la secretaria procede a realizar el pase de lista de asistencia, una vez verificado el número de asistentes se procede a declarar el quorum legal reglamentario. ----------

Av. Progreso No. 301
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

TERCER PUNTO: En uso de la voz la secretaria pone a consideración la lectura del acta anterior, dispensándose la lectura de la misma. ---

CUARTO PUNTO: En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento da lectura a la solicitud del C. Juan de Dios Marin Zavala, Apoderado Legal de Cadena Comercial OXXO, S.A DE C.V. en la cual solicita la Anuencia Municipal para la venta de vinos y licores en el establecimiento OXXO ubicado en la localidad de Abdenago C. García. Una vez analizada la solicitud se emite el siguiente acuerdo. ACUERDO. **Por unanimidad se acuerda turnar la solicitud de la denominación OXXO a la Comisión de Gobernación, adhiriéndose todos los regidores a excepción de la Regidora Verónica Valles Quintana.**

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el presidente municipal solicita autorización para la adquisición de un vehículo para que sea utilizado en el perifoneo, mencionando que solicita la autorización para la adquisición de un vehículo FORD 2005 color blanco con número de serie 1FAFP34N55W314914 solicitando la cantidad de $28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 m.n.). Una vez analizada la solicitud del presidente municipal, se emite el siguiente acuerdo. ACUERDO. **Por unanimidad se autoriza la adquisición de un vehículo FORD 2005 color blanco con número de serie 1FAFP34N55W314914 en la cantidad de $28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 m.n.), por lo que túrnese el presente acuerdo a la Tesorera para su adquisición.**

SEXTO PUNTO: En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento cede el uso de la voz a la Tesorera municipal quien solicita autorización para pasar saldos por insuficiencia presupuestal a otras cuentas que carecen de presupuesto, una vez analizada la propuesta de la Tesorera, se emite el siguiente acuerdo. ACUERDO. **Por unanimidad se autoriza a la Tesorera Municipal pasar saldos por insuficiencia presupuestal a otras cuentas contables.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN. DOY FE. --------------------------------

Francisco Pérez

Ruben Acosta Colbert

Nerida Acosta

andres Paisano

MIRIAM PIÑON

Av. Progreso No. 301
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

C. AMMÓN DAYER LEBARON TRACY
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIO ALEJANDRO ALVAREZ SALAZAR
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ANA LUISA CHAQUIROFF ESTRADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. VERONICA VALLES QUINTANA
REGIDORA DE HACIENDA

C. NÉLIDA ACOSTA LÓPEZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN

C. ZONIA NÚNEZ CARDENAS
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS

C. RUBÉN AARÓN CARBAJAL PALACIO
REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL Y GRUPOS VULNERABLES

C. FRANCISCO PÉREZ CADENA
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

C. MIRIAM PIÑÓN HERNANDEZ
REGIDORA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

C. JESUS DAVID HERNÁNDEZ CÁRDENAS
REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA

C. ANDRES GILBERTO PAISANO TORRES
REGIDOR DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y SALUD

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA No. 50 DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA, CHIHUAHUA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. ----------

ACTA No. 49

En el Municipio de Galeana siendo las 12:00 horas del día 20 de diciembre del año 2019, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, situada en la Avenida Progreso No, 301, Col. Centro, el C. Ammón Dayer Lebaron Tracy, Presidente Municipal, el C. Mario Álvarez Salazar, Síndico Municipal, la Lic. Ana Luisa Chaquiroff Estrada, Secretaria del Ayuntamiento y los Ciudadanos Regidores: Verónica Valles Quintana, Zonia Núñez Cárdenas, Rubén Aarón Carbajal Palacio, Nélida Acosta López, Francisco Pérez Cadena, Miriam Piñón Hernández, Jesús David Hernández Cárdenas, y Andrés Gilberto Paisano Torres, para celebrar Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura del acta anterior (salvo dispensa por mayoría).
4. Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

PUNTO UNO: En el desahogo del punto, el presidente municipal da la bienvenida a los presentes.

PUNTO DOS: Dentro del desahogo del punto se pasa lista de asistencia, y comprobándose el quórum legal reglamentario, da inicio la sesión.

PUNTO TRES: Dentro del desahogo del punto, se somete a consideración del H. Ayuntamiento la lectura del acta anterior, dispensándose la lectura de la misma.

PUNTO CUATRO: En el desahogo del punto la Secretaria del Ayuntamiento cede el uso de la voz a la Tesorera, para que presente al H. Ayuntamiento el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, para su revisión y si así lo consideran su aprobación.

MUNICIPIO DE GALEANA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020

Clasificación Administrativa

Clasificador	Descripción	Importe
3.0.0.0.0.0.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	41,493,575.00
3.1.0.0.0.0.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	41,493,575.00
3.1.1.0.0.0.0.0.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	41,493,575.00

Av. Progreso No. 301.
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

3.1.1.1.0.0.0.0	Gobierno Municipal	41,493,575.00
3.1.1.1.1.0.0.0	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	41,493,575.00
3.1.1.1.1.0.1.0.1	H. Cuerpo de Regidores	1,524,567.00
3.1.1.1.1.0.2.0.1	Sindicatura Municipal	517,672.00
3.1.1.1.1.0.3.0.1	Presidencia	12,643,514.00
3.1.1.1.1.0.3.1.1	Transparencia	432,038.00
3.1.1.1.1.0.5.0.1	Secretaría del Ayuntamiento	1,564,898.00
3.1.1.1.1.0.6.0.1	Tesorería Municipal	2,561,427.00
3.1.1.1.1.0.6.0.6	Dirección de Catastro	407,259.00
3.1.1.1.1.0.6.0.9	Junta de Aguas	1,499,045.00
3.1.1.1.1.0.8.0.1	Seguridad Pública	4,427,485.00
3.1.1.1.1.0.8.0.5	Comisarías de Policía	29,066.00
3.1.1.1.1.1.0.0.1	Dirección General de Obras Públicas	7,853,446.00
3.1.1.1.1.1.2.0.1	Servicios Públicos	5,525,579.00
3.1.1.1.1.1.3.0.2	Protección Civil	10,597.00
3.1.1.1.1.1.6.0.1	Desarrollo Social	120,978.00
3.1.1.1.1.1.7.0.1	Educación y Cultura	1,630,131.00
3.1.1.1.1.1.9.0.1	Deporte	365,872.00
3.1.1.1.1.2.4.0.1	Desarrollo Rural	380,001.00

MUNICIPIO DE GALEANA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020

Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

CAPITULO Y CONCEPTO	IMPORTE
1000 SERVICIOS PERSONALES	**$14,154,028.00**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	7,051,435.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	55,665.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,577,773.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	0.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	86,369.00
1600 PREVISIONES	1,382,786.00
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**$6,469,300.00**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	456,377.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	157,420.00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	456,233.00
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	308,222.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,843,311.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	206,038.00

Av. Progreso #30
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	12,202.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,029,497.00
3000 SERVICIOS GENERALES	**$8,773,812.00**
3100 SERVICIOS BASICOS	5,836,927.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	29,912.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	308,796.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	257,836.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	562,912.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	118,006.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	457,280.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	1,190,910.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	11,233.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**$3,759,634.00**
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,572,133.00
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	32,608.00
4400 AYUDAS SOCIALES	1,849,416.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	305,477.00
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
4800 DONATIVOS	0.00
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**$251,879.00**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	122,754.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	62,013.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	67,112.00
5700 ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
5800 BIENES INMUEBLES	0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSION PÚBLICA	**$7,073,719.00**
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	7,073,719.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00
7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS	0.00
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
7900 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00

Av. Progreso S/No. Int.
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0.00**
8100 PARTICIPACIONES	0.00
8300 APORTACIONES	0.00
8500 CONVENIOS	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	**$1,011,203.00**
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	830,000.00
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	181,203.00
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9500 COSTO POR COBERTURAS	0.00
9600 APOYOS FINANCIEROS	0.00
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
TOTAL	**$41,493,575.00**

MUNICIPIO DE GALEANA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020

Clasificador por Objeto del Gasto (Partida Genérica)

COG	DESCRIPCION	IMPORTE
100	**SERVICIOS PERSONALES**	
111	Dietas	1,761,156.00
113	Sueldos base al personal permanente	5,290,279.00
122	Sueldos base al personal eventual	55,665.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,331,499.00
134	Compensaciones	4,246,274.00
152	Indemnizaciones	10,902.00
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1,670.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas	73,797.00
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	1,382,786.00
200	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	120,903.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,852.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	130,858.00
215	Material impreso e información digital	113,235.00
216	Material de limpieza	71,272.00
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	14,257.00
221	Productos alimenticios para personas	153,406.00
223	Utensilios para el servicio de alimentación	4,014.00
242	Cemento y productos de concreto	45,656.00
243	Cal, yeso y productos de yeso	107.00

Av. Progreso No. 301
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

241	Madera y productos de madera	10,793.00
245	Vidrio y productos de vidrio	5,312.00
246	Material eléctrico y electrónico	209,507.00
247	Artículos metálicos para la construcción	47,797.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	137,661.00
251	Productos químicos básicos	15,763.00
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	9,632.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	73,989.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	240.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	162,608.00
259	Otros productos químicos	45,990.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,843,311.00
271	Vestuario y uniformes	148,149.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	19,755.00
273	Artículos deportivos	21,237.00
274	Productos textiles	3,728.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	13,169.00
282	Materiales de seguridad pública	12,202.00
291	Herramientas menores	64,952.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	37,211.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,416.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,835.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	442,045.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	328,173.00
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	144,865.00
300	**SERVICIOS GENERALES**	
311	Energía eléctrica	5,686,419.00
312	Gas	49,152.00
314	Telefonía tradicional	65,119.00
315	Telefonía celular	436.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	33,458.00
318	Servicios postales y telegráficos	2,343.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,976.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	5,451.00
329	Otros arrendamientos	3,485.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	170,732.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	67,028.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	60,307.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	10,729.00
341	Servicios financieros y bancarios	100,080.00
351	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	83,987.00

Av. Progreso No. 301
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

345	Seguro de bienes patrimoniales	47,524.00
347	Fletes y maniobras	26,245.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	132,685.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	28,099.00
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	418.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	176,659.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	147,382.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	77,669.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	113,035.00
364	Servicios de revelado de fotografías	2,394.00
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	2,071.00
369	Otros servicios de información	506.00
375	Viáticos en el país	457,280.00
382	Gastos de orden social y cultural	1,171,960.00
383	Congresos y convenciones	5,451.00
385	Gastos de representación	13,499.00
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	11,233.00
400	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,572,133.00
439	Otros subsidios	32,608.00
441	Ayudas sociales a personas	726,194.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	888,702.00
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	234,520.00
451	Pensiones	305,477.00
500	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	122,754.00
521	Equipos y aparatos audiovisuales	53,302.00
523	Cámaras fotográficas y de video	8,711.00
561	Maquinaria y equipo agropecuario	14,287.00
562	Maquinaria y equipo industrial	19,399.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta	33,426.00
600	INVERSION PÚBLICA	
612	Edificación no habitacional	2,618,921.00
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,454,798.00
900	DEUDA PÚBLICA	
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	830,000.00
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	181,203.00
	TOTAL	**41,493,575.00**

Av. Progreso No. 301
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

MUNICIPIO DE GALEANA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020

Por Unidad Responsable

U.R.	DESCRIPCION	IMPORTE
0101	H. CUERPO DE REGIDORES	1,524,567.00
0201	SINDICATURA MUNICIPAL	517,672.00
0301	PRESIDENCIA MUNICIPAL	12,643,514.00
0311	TRANSPARENCIA	432,038.00
0501	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,564,898.00
0601	TESORERIA MUNICIPAL	2,561,427.00
0606	DIRECCION DE CATASTRO	407,259.00
0609	JUNTA DE AGUAS	1,499,045.00
0801	SEGURIDAD PUBLICA	4,427,485.00
0805	COMISARIAS	29,066.00
1001	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	7,853,446.00
1201	SERVICIOS PUBLICOS	5,525,579.00
1302	PROTECCION CIVIL	10,597.00
1601	DESARROLLO SOCIAL	120,978.00
1701	EDUCCION Y CULTURA	1,630,131.00
1901	DEPORTE	365,872.00
2401	DESARROLLO RURAL	380,001.00
	TOTAL	**41,493,575.00**

Una vez analizado el anteproyecto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, el H. Ayuntamiento emite el siguiente acuerdo. **ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad el anteproyecto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, quedando de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE GALEANA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019

Clasificador por Objeto del Gasto (Partida Específica)

COG	DESCRIPCION	IMPORTE
1111	Dietas	1,761,156.00
1131	Sueldo al personal de base o de confianza	5,290,279.00
1221	Sueldo al Personal Eventual	52,123.00
1222	Lista de Raya	3,542.00
1311	Prima vacacional personal base o de confianza	59,083.00

1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	1,272,416.00
1341	Compensaciones personal base o de confianza	4,246,274.00
1522	Indemnizaciones por despido	10,902.00
1551	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1,670.00
1593	Otras prestaciones sociales y económicas	73,797.00
1612	Previsiones de carácter económico	1,382,786.00
2111	Materiales y útiles de oficina	120,903.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,852.00
2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	122,171.00
2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	8,687.00
2151	Material impreso e información digital	113,235.00
2161	Material de limpieza	71,272.00
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes	2,480.00
2182	Materiales para el registro e identificación de personas	11,777.00
2211	Productos alimenticios para personas	153,406.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	4,014.00
2421	Cemento y productos de concreto	45,656.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	107.00
2441	Madera y productos de madera	10,193.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	5,312.00
2461	Material eléctrico y electrónico	209,507.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	47,797.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	137,661.00
2511	Productos químicos básicos	15,763.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	9,632.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	73,989.00
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	240.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	162,608.00
2591	Otros productos químicos	45,990.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,843,311.00
2711	Vestuario y uniformes	148,149.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	19,755.00
2731	Artículos deportivos	21,237.00
2741	Productos textiles	3,728.00
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	13,169.00
2821	Materiales de seguridad pública	12,202.00
2911	Herramientas menores	64,952.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	37,211.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,416.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,835.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	442,045.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	328,173.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	144,865.00
3111	Servicio de energía eléctrica	5,686,419.00
3121	Servicio de gas	49,152.00
3141	Servicio de telefonía tradicional	65,119.00

Av. Progreso No. 301
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

3151	Servicio telefonía celular	436.00
3171	Servicios de acceso de internet	33,458.00
3181	Servicios postales y telegráficos	2,343.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,976.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	5,451.00
3291	Otros arrendamientos	3,485.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	170,732.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	67,028.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	60,307.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	10,729.00
3411	Servicios financieros y bancarios	100,080.00
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	83,987.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	47,524.00
3471	Fletes y maniobras	26,245.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	132,685.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	28,099.00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	418.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	176,659.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	147,382.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	77,669.00
3613	Difusión por otros medios	113,035.00
3641	Servicios de revelado de fotografías	2,394.00
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	2,071.00
3691	Otros Servicios de Información	506.00
3751	Viáticos en el país	457,280.00
3821	Ceremonias de orden oficial	80,577.00
3824	Otros gastos de orden social y cultural	1,091,383.00
3831	Congresos y convenciones	5,451.00
3851	Gastos de representación	13,499.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	11,233.00
4158	DIF	1,572,133.00
4391	Otros subsidios	32,608.00
4411	Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	72,623.00
4414	Otras ayudas sociales	319,968.00
4415	Combustibles	333,603.00
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	888,702.00
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	234,520.00
4511	Pensiones base y confianza	305,477.00
5151	Computadoras y equipo periférico	122,754.00
5211	Equipo de audio y de video	53,302.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	8,711.00
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	14,287.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	19,399.00
5651	Herramientas y máquinas -herramienta	33,426.00

Av. Progreso No. 301
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com

6121	Edificación no habitacional	2,618,921.00
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,454,798.00
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	830,000.00
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	181,203.00
	Total=	**41,493,575.00**

Así mismo se faculta al Presidente Municipal para que dicte los acuerdos que corresponda a las citadas ampliaciones y erogaciones adicionales.

Para el ejercicio correcto de las partidas presupuestales la Tesorería Municipal examinara y registrará todo documento de gasto del Municipio que comprometa su crédito, por tanto, todo acto contractual que implique un gasto con cargo al presupuesto de egresos deberá registrarse y controlarse en la mencionada dependencia.

Es facultad del Presidente Municipal transferir saldos entre partidas no agotadas para cubrir cambio de prioridades hacia aquellas que así lo justifiquen, con asistencia del Tesorero(a).

Los importes no cobrados por conceptos de remuneraciones por los servicios personales, así como por la diferencia en cambios quedaran como economía del presupuesto, La acción para reclamar a la Hacienda Pública Municipal el pago de las sumas adecuadas, preinscriban en un año. Contando a partir del momento en que se tenga derecho a preinscribirlas, la preinscripción solo se interrumpe por gestión del cobro hecha por escrito.

La Tesorería Municipal en el ejercicio del presupuesto cuidara que no se adquieran compromisos que rebasen el monto del gasto que se ha autorizado, así como quedara facultado para los movimientos presupuestales que se requieran dentro del presupuesto autorizado.

Proveerá lo necesario para que se finquen las responsabilidades y se apliquen las sanciones correspondientes cuando ejecutadas las investigaciones del caso, resulte que se realizaron erogaciones lesivas del erario municipal, esta dependencia tomara las medidas necesarias. Tendientes a lograr la mayor eficiencia económica y transparencia en la erogación del gasto público.

Para el ejercicio del pago de viáticos en apego a las facultades que confiere el artículo 67, fracción II, de la Ley del Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico, se gira el siguiente instructivo:

I.- La asignación de viáticos será exclusivamente a personal del Municipio.

II.- En cumplimiento de tareas y programas de este H. Ayuntamiento.

III.- Se asignarán viáticos en territorios nacional e internacional.

IV.-La Comprobación de viáticos se hará en una proporción del 80% comprobables físicamente y un 20% para gastos menores no comprobables.

En caso de viáticos al extranjero se reconocerán los comprobantes que se expiden en su lugar de origen, con la misma proporción de la comprobación anterior.

De la misma forma se instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento su Certificación y sea remitida al Honorable Congreso del Estado para su publicación oficial de Estado.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con cincuenta minutos del día veinte de diciembre del año dos mil diecinueve, se da por concluida la Sesión Extraordinaria, instalándose la presente acta que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de las partes que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, por lo cual autorizan con su firma al calce. **DOY FE**----------

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA

C. AMMÓN DAYER LEBARON TRACY
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIO ALEJANDRO ALVAREZ SALAZAR
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ANA LUISA CHAQUIROFF ESTRADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. VERONICA VALLES QUINTANA
REGIDORA DE HACIENDA

Nelida Acosta L

C. NÉLIDA ACOSTA LÓPEZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN

C. ZONIA NÚNEZ CARDENAS
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS

Ruben Aaron Carbajal P

C. RUBÉN AARÓN CARBAJAL PALACIO
REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL Y GRUPOS VULNERABLES

Francisco Perez

C. FRANCISCO PÉREZ CADENA
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Andres Parsano Nelida Acosta

Miriam Piñon

C. MIRIAM PIÑÓN HERNANDEZ
REGIDORA DE EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE

C. JESUS DAVID HERNÁNDEZ CÁRDENAS
REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA

andres Paisano

C. ANDRES GILBERTO PAISANO TORRES
REGIDOR DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y SALUD

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA No. 49 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA, CHIHUAHUA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. ----------

andres Paisano

La Suscrita Lic. Ana Luisa Chaquiroff Estrada, Secretaria del H. Ayuntamiento de Galeana, Estado de Chihuahua, hace constar y.----------

CERTIFICA

Que el Tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2020 será el siguiente:

Tabulador 2020

No. DE Plazas	Descripcion	Sueldo Tabulador Mensual	Sueldo CompensacionMensual	Otras Remuneraciones Mensuales
8	REGIDORES		$ -	$ 13,627.72
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	$ 12,743.68	$ 18,702.08	$ -
1	SINDICO MUNICIPAL	$ -	$ -	$ 31,445.76
1	SECRETARIO MUNICIPAL	$ 11,484.64	$ 15,926.56	$ -
1	TESORERO MUNICIPAL	$ 11,484.64	$ 15,926.56	$ -
1	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	$ 11,484.64	$ 15,926.56	$ -
1	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	$ 11,484.64	$ 15,926.56	
1	DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	$ 7,904.00	$ 8,288.26	$ -
1	DIRECTOR DE CATASTRO	$ 7,904.00	$ 8,288.26	$ -
1	DIRECTOR DE DEPORTE	$ 7,904.00	$ 8,288.26	$ -
1	DIRECTOR EDUCACION Y CULTURA	$ 7,904.00	$ 8,288.26	$ -
1	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	$ 7,904.00	$ 8,288.26	$ -
1	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	$ 7,904.00	$ 8,288.26	$ -
1	DIRECTOR DE JUNTA MUNICIPAL DE AGUA YS	$ 7,904.00	$ 8,288.26	$ -
1	DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	$ 7,904.00	$ 8,288.26	$ -
1	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	$ 7,904.00	$ 8,288.26	$ -
1	ENLACE MUNICIPAL	$ 7,344.04	$ 5,212.38	$ -
2	AUXILIAR CONTABLE	$ 7,344.04	$ 4,484.60	$ -
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 7,344.04	$ 7,084.00	$ -
1	AUXILIAR DE PROGRAMA	$ 7,344.04	$ 4,484.60	$ -
1	REGISTRO CIVIL	$ 5,895.48	$ 3,731.00	$
1	ENCARGADO GANADERIA	$ 5,895.48	$ 3,731.00	$ -
5	SECRETARIAS	$ 5,895.48	$ 3,731.00	$ -
1	CAJERA	$ 5,895.48	$ 3,731.00	$ -
1	ENC INSTANCIA	$ 3,344.00	$ 2,868.84	$ -
1	ENCARAGDO ICHEA	$ 3,878.44	$ 2,300.06	$ -
4	BIBLIOTECARIAS	$ 3,878.44	$ 3,176.20	$ -
2	INTENDENCIA	$ 3,895.16	$ 1,403.88	$ -
1	INTENDENCIA	$ 3,895.16	$ 3,150.66	$ -
1	ELECTRICO	$ 5,895.78	$ 3,612.12	$ -
2	FONTANEROS	$ 5,895.48	$ 3,026.92	$ -
2	AUXILIAR OPERATIVO A	$ 5,761.10	$ 3,264.36	$ -
12	AUX OPERATIVO B	$ 5,679.02	$ 3,026.92	$ -
1	COORDINADOR SEGURIDAD PUBLICA	$ 11,099.95	$ 3,974.20	$ -
2	JEFES DE GRUPO	$ 11,099.95	$ 3,174.06	$ -
14	AGENTES	$ 5,875.40	$ 5,028.46	$ -
1	COMISARIO DE POLICIA	$ -	$ 2,080.28	$ -

Av. Progreso No. 301
Galeana, Chih.
Tels: (636) 66 111 05, 66 111 07, 66 110 95
Fax: (636) 66 111 96
municipiogaleana2018-2021@hotmail.com